



MINUTA	
24 NOVIEMBRE de 2017 HORA: 13 35 :hrs hrs	
LUGAR DE LA REUNIÓN	Sala 3 de Juntas de la Coordinación Dirección General de Administración
EVENTO	Mecanismo de Participación Ciudadana 2017 ; Prevención y Atención de la Violencia Escolar ... Subtemas: Acciones Innovadoras y Proactivas
SOPORTE INSTITUCIONAL	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno ; Guía de Gobierno Abierto 2017
OBJETIVO	Ejecución del compromiso institucional; Mecanismo de Participación Ciudadana; Modalidad Presencial, bajo el Tema: "Prevención y Atención de la Violencia en Estudiantes de Educación Básica en la Ciudad de México", con Acciones Innovadoras y Proactivas consistentes en la incorporación activa de la Sociedad Civil en la Pláticas Talleres e inclusión del principio de Cultura de la Legalidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Enlace del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, inauguró el evento a las 10:05 hrs., momento en el que dio la bienvenida personalizada y curricular a los HH., Representantes de la Sociedad Civil y asistentes institucionales, incluyendo la Representación del Órgano Interno de Control, enseguida se procedió a la lectura del Orden del Día.

Posteriormente se ofreció el primer punto, que correspondió a una breve exposición del origen y concepto del evento; "Mecanismo de Participación Ciudadana", programa derivado del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

Como segundo punto se presentó de manera sumaria, la evolución de los eventos en que diversos representantes de la sociedad civil, han tomado posición y se ha llevado a cabo un seguimiento de análisis evolutivo, conociendo el comportamiento y el seguimiento de de las propuestas, conversos en compromisos institucionales, mediante la incorporación en la página web de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por lo que se invitó a la Mesa de Trabajo a darle el propio seguimiento al desarrollo del ejercicio objeto de la sesión, a través de la liga: <https://www.sepdf.gob.mx/principal/> ; Apartado de Transparencia; Banner de Participación Ciudadana. Como parte de la logística del evento a cada asistente le fué entregado una carpeta conteniendo un "CD" con la siguiente información: [[Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]]

Orden del día. [Además de haberse entregado de manera impresa previamente al inicio]

Presentación Inicial Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'P', 'A', 'G', and 'C'.

Reseña de Ejercicios de Participación Ciudadana. (Experiencias anteriores)

El tercer punto ofrecido fue la Exposición de la Logística de Acción de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI) presentada por el Ponente Especialista de Atención al Maltrato. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

*Como cuarto punto de exposición se presentó la Fundación Cendes (2011) ofreciendo diversos trabajos de investigación y de clínicas que nacen por la necesidad de trabajar uno de los conflictos más urgentes y necesarios que atañe a la población como es la **Prevención del Abuso Sexual Infantil**. Los trabajos presentados soportan profesionalmente estrategias de protección y prevención para combatir toda violencia sexual y cualquier conflicto relacionado con la sexualidad durante la infancia, adolescencia y juventud.*

*El proceso presentado es un programa con un enfoque artístico para que un tema tan silenciado e incómodo sea llevado de una manera linda y divertida asegurando el aprendizaje de los niños y niñas a través de la obra escénica "**Corazonada**", una obra artística con música de piano, canto y baile diseñada para que llegue a la razón, a la intuición y al corazón de chicos y grandes. Los objetivos perseguidos son:*

-Dotar con herramientas a niños y adultos para que aprendan a establecer estrategias de prevención y poder identificar, entender y detener un posible abuso.

-Ser el enlace de comunicación entre padres e hijos para que puedan continuar esta prevención en casa sin miedos ni prejuicios. Dar seguridad y tranquilidad a los padres de familia y maestros de manera efectiva para que sepan cómo reaccionar, qué hacer y a dónde acudir en caso de que se necesite.

Como actividad innovadora y proactiva presentó ha tenido 21 coparticipaciones llevadas a cabo con UAMASI, en Sesiones de Consejo Técnico, en los foros se señala la referencia de la Unidad con su cuerpo de especialistas como la respectiva presencia en la página web institucional. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

La presentación que correspondió al quinto sitio fue la del Grupo Cerón; quien expone la integración profesional de su proyecto a través de un equipo interdisciplinario de autores, consultores, conferencias, capacitadores y talleristas con formación humanista abordando temas socialmente relevantes, como: desarrollo humano, sexualidad, género y equidad, actualización de enfoques pedagógicos, educación socio-afectiva, educación sexual, prevención de embarazo en adolescentes, construcción de ciudadanía, educación para democracia, comunicación, competencias para la vida, democracia efectiva prevención de violencia, construcción de cultura de paz, colaboración, arte y cultura, mejoramiento del clima laboral y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo, ofrece también Programas de capacitación a docentes, directivos, supervisores/as dedicados a la transformación de una cultura de la violencia en una cultura de la paz.

Programa para que las y los formadores puedan tener parámetros comunes para ofrecer una educación para la vida y la autonomía, Programa de Mejora de la Comunidad Escolar. Su esquema de trabajo se basa en un Cambio Cultural. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

Como actividad innovadora y proactiva, en 2017 capacitó a los peritos y personal operativo de la UAMASI en los temas de:

- Contención en crisis.
- Desarrollo psicosexual de niñas, niños y adolescentes.

La Sexta presentación corrió a cargo del Profesor Celso Meneses Gallardo, Subdirector de Gestión en la Escuela Secundaria 106 T. V. "Antonio Ballesteros Usano"; comparte su experiencia en la prevención y atención de la Violencia Escolar basada en la comunicación permanente con el alumnado y madres y padres de familia, basándose en la atención de objetivos del estudiantado, buscando siempre la comunicación asertiva.

Ha ofrecido el estímulo de actividades deportivas y culturales a través de talleres, pláticas, mesas redondas de violencia escolar y familiar con alumnos, padres de familia y profesores.

[Handwritten signatures and initials]

Como actividad innovadora y proactiva, en 2017 se ofrecieron dos pláticas talleres en la Escuela Secundaria 100 T.V, "Luis de Camoens" en donde se aplicaron ejercicios interactivos con la participación de UAMASI y personal académico, padres de familia y alumnos, en donde se realizó un recorrido por el perímetro escolar, observándose la recuperación de áreas verdes, pintura de murales históricos alusivos a la Conquista, Independencia y Reforma y dentro del desarrollo de arte plásticas, un Alebrije que ha estado presente en diferentes eventos culturales, elaborado con la participación de todo el alumnado y personal tanto Docente como Administrativo y Madres y Padres de Familia, todo ello, canalizando el esfuerzo durante el descanso y fuera del horario de clases. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

El cierre de las presentaciones, en el séptimo sitio, correspondió a la presentación de la Introducción a la Cultura de la Legalidad a cargo de la Subdirección de Asuntos Penales y Laborales de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la exposición versó sobre el procedimiento a seguir en casos de Violencia Escolar / Recomendaciones y Denuncias, Responsabilidades y Excepciones; por lo cual la plática versó sobre los siguientes temas:

La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

El ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público. La ley determinará los casos en que los particulares podrán ejercer la acción penal ante la autoridad judicial; Artículo 21.

MINISTERIO PÚBLICO

Código Nacional de Procedimientos Penales. Artículo 127. Competencia del Ministerio Público
Compete al Ministerio Público conducir la investigación, coordinar a las Policías y a los servicios periciales durante la investigación, resolver sobre el ejercicio de la acción penal en la forma establecida por la ley y, en su caso, ordenar las diligencias pertinentes y útiles para demostrar, o no, la existencia del delito y la responsabilidad de quien lo cometió o participó en su comisión.

QUIENES ESTAN OBLIGADOS A DENUNCIAR:

Artículo 221. Formas de inicio

La investigación de los hechos que revistan características de un delito podrá iniciarse por denuncia, por querrela o por su equivalente cuando la ley lo exija. El Ministerio Público y la Policía están obligados a proceder sin mayores requisitos a la investigación de los hechos de los que tengan noticia.

Tratándose de delitos que deban perseguirse de oficio, bastará para el inicio de la investigación la comunicación que haga cualquier persona, en la que se haga del conocimiento de la autoridad investigadora los hechos que pudieran ser constitutivos de un delito.

Quien en ejercicio de funciones públicas tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito, está obligado a denunciarlo inmediatamente al ministerio público, proporcionándole todos los datos que tuviere, poniendo a su disposición a los imputados, si hubieren sido detenidos en flagrancia.

Quien tenga el deber jurídico de denunciar y no lo haga, será acreedor a las sanciones correspondientes.

No estarán obligados a denunciar quienes al momento de la comisión del delito detenten el carácter de tutor, curador, pupilo, cónyuge, concubina o concubinario, conviviente del imputado, los parientes por consanguinidad o por afinidad en la línea recta ascendente o descendente hasta el cuarto grado y en la colateral por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.

Como actividad innovadora y proactiva, en 2017 se han ofrecido pláticas sobre el tema en 12 Escuelas en donde se lleva a cabo una sesión de preguntas y respuestas. [Se presenta apéndice de Exposiciones (archivo)]

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Paco' and several other initials.



PROPUESTAS DE LOS HH. INVITADOS (Presenciales)

Fundación CENDES –Primera Propuesta, solicita continuidad en la participación en Pláticas y Talleres tanto en foros como Consejo Técnico como ante Consultas coordinadas por UAMASI.

Segunda Propuesta, ofrecerá promocionar patrocinios para estar en condiciones de ofrecer la obra **Integral de “CORAZONADA”** en apoyo a Escuelas Oficiales.

Grupo Cerón – Propuesta: continuar ofreciendo pláticas-Talleres en coordinación con UAMASI, en los foros destinados a las Sesiones de Consejo Técnico.

Voluntario, Profesor Celso Meneses Gallardo- **Propuesta** : Ofrece compartir las experiencias logradas y presentarlas ante las Sesiones del Consejo Técnico.

Participante, Representante de la Subdirección de Asuntos Penales y Laborales, de la Coordinación de Asuntos Jurídicos ofreció como **Propuesta** el Compromiso Institucional para presentar las Plática – Talleres sobre el Tema, sea en fechas de Sesiones de Consejo Técnico y/o sesión solicitada por UAMASI.

PROPUESTAS DE LOS HH. INVITADOS (Virtuales)

Invitado - Director de la Gaceta de la UNAM, expuso su interés permanente sobre los registros de acciones contenidas en la página web institucional; **Propuesta:** Continuidad en el ejercicio de las pláticas con participación de Autoridades Escolares, Alumnado y Padres de Familia.

Invitado - IV Sala Familiar, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Propuestas:** Primera, Ratifica la participación en futuros eventos de acuerdo a proyectos de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Segunda Propuesta- Ofrece llevar a cabo pláticas Magistrales / Talleres sobre Cultura de la legalidad de acuerdo al Programa que establezca la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

La UAMASI y el Enlace del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno coordinarán acciones para la posible presentación de la Obra Teatral “CORAZONADA” para Autoridades Escolares y población laboral.

Por parte del Enlace Institucional del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, **Propone:** Coordinar con DGIFA, la posibilidad de incluir la Obra Teatral “CORAZONADA” al Programa Preventivo de la citada Dirección General.

La Clausura del Evento; fue emitida por el Enlace Institucional del programa para un Gobierno Cercano y moderno; Siendo las 13:45 hrs

PARTICIPANTES

Nombre	Firma
Lic. Rodrigo López Ramírez	
Lic. César García Cortés	
Lic. Héctor Luis Centeno Hernández	
Lic José Luis Granados Jiménez	

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 ✓
 J. López
 P. J. A.
 14



Nombre	Firma
Lic. Agustín Sánchez Jiménez	
Lic. Carolina López Alvarado	
Licenciado Enrique Cerón Anaya	
Profesor Celso Meneses Gallardo	
Lic. Norma Angélica Agular	
Lic. Valeria Perea Chávez	
Lic. Mónica Obieta	
Lic Perla Rosales	
Lic. Tomás Pastrana	
Lic. José Luis Corona	
Lic. Roberto de Anda	
Lic. Alejandra Fernández Huerta	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a vertical list of initials and several larger signatures.